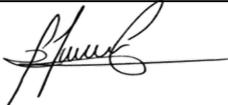


{fiduprevisora)

ACTA CONFORMACIÓN EQUIPO EVALUADOR

Dependencia/Área: FONECA	Proceso: Invitación Abierta 002 de 2023 FONECA – Conformación Equipo Evaluador
Lugar: OFICINA FONECA	Fecha: 11 de enero de 2024

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Firma
Rosibel Mendoza Camarillo	Directora Patrimonio Autónomo FONECA	
Jairo Luis Quiceno Jiménez	Profesional de apoyo a la Coordinación FONECA	<i>Jairo Luis Quiceno Jimenez</i>
Fredy Yesid Jiménez Montaña	Profesional de apoyo a la Coordinación FONECA	<i>FJH</i>

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Conformación del equipo evaluador de las propuestas que se llegaren a recibir en la Invitación Abierta 002 de 2023 FONECA.

TEMAS A TRATAR

Conformación del equipo evaluador de las propuestas que se llegaren a recibir en la Invitación Abierta 002 de 2023 -FONECA, cuyo Objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE MANERA INDEPENDIENTE Y DIRECTA DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, Y CONTABLE, INCLUYENDO LA AUDITORÍA INTEGRAL EXTERNA DE CUENTAS MÉDICAS, DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR PATRIMONIO AUTÓNOMO FONECA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LOS PENSIONADOS – BENEFICIARIOS DE LAS CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO SUSCRITOS POR LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CESAR, GUAJIRA Y MAGDALENA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Rosibel Mendoza Camarillo, Directora Patrimonio Autónomo FONECA, inicia la reunión e informa a los asistentes que:

El objeto de la reunión es la conformación del EQUIPO EVALUADOR DE LA PROPUESTA que se recibió dentro de la Invitación Abierta 002 de 2023 - FONECA, conforme a lo señalado en el Manual de Contratación del FONECA, numeral 3.2.8.2., como se indica a continuación:

JURÍDICA, EQUIPO DE TRABAJO Y EXPERIENCIA

Jairo Luis Quiceno Jimenez - Profesional de apoyo a la Coordinación de FONECA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN, FINANCIERA Y ECONÓMICO:

Fredy Yesid Jimenez Montaña - Profesional de apoyo a la Coordinación de FONECA

En razón a lo anterior, el EQUIPO EVALUADOR, realizará la labor de verificación de los requisitos habilitantes y ponderable de la propuesta emitiendo el informe preliminar de evaluación, presentará un informe correspondiente a los componentes a subsanar y/o aclarar y lo publicará en la página web de FONECA; así mismo, dará respuesta a las observaciones frente al informe preliminar, emitirá el informe definitivo de evaluación y cumplirá las demás funciones señaladas en el Manual de Contratación de FONECA.

El equipo Evaluador deberá acompañar todas las etapas de la Invitación Abierta 002 de 2023 -FONECA, hasta la adjudicación o declaratoria de desierta.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA CUMPLIMIENTO

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿SE LOGRO EL OBJETIVO?

(Referenciar el logro de los objetivos planteados)

Se llevó a cabo la reunión en debida forma, determinándose el equipo evaluador de las propuestas que se reciban en la Invitación Abierta 002 de 2023 -FONECA.